

SECCIÓN 1:- IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Mezclas:

Nombre comercial: DISOLVENTE 1204

Sustancias que componen la mezcla:

NOMBRE	Nº CAS	Nº CE	Nº INDICE
TOLUENO	108-88-3	203-625-9	601-021-00-3
ACETATO DE METILO	79-20-9	201-185-2	607-021-00-X

Otros medios de identificación: ---

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados:

Disolvente industrial

Usos desaconsejados:

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

NOMBRE: QUIMIBASE 2000, S.L.

DIRECCIÓN: POL. IND. BASE 2000, C/ 12 PARCELA 4-6, NAVE 4

Nº TELÉFONO: 968676080

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: compras@quimibase2000.com

1.4. Teléfono de emergencia

TELÉFONO DE LA EMPRESA (solamente horario de oficina): 968676080

SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (24 hrs): 91.562.04.20

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

- Según Directiva 1999/45/CE (mezcla):

R11, F, Fácilmente inflamable
R63, Reprod. Cat. 3, Tóxico para la reproducción, categoría 3
R48/20-65, Xn, Nocivo
R36/38, Xi, Irritante
R66
R67

- Según el Reglamento (EU) N° 1272/2008:

H225, Líquido inflamable , Categoría 2
H304, Peligro de aspiración, Categoría 1
H315, Irritación cutánea, Categoría 2
H319, Irritación ocular, Categoría 2
H336, Toxicidad específica en determinados órganos, exposición única, Categoría 3
H361d, Toxicidad para la reproducción, Categoría 2
H373, Toxicidad específica en determinados órganos, exposiciones repetidas, Categoría 3
EUH066

(*) El texto completo de las frases R y H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

- Principales efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente: ---

2.2. Elementos de la etiqueta

SUSTANCIAS:

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) N° 1272/2008:

- Pictogramas de peligro:



- Palabra de advertencia: PELIGRO

- Indicaciones de peligro (Frases H):

H225 Líquido y vapores muy inflamables
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias
H315 Provoca irritación cutánea

H319 Provoca irritación ocular grave
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo
H361d Se sospecha que daña al feto
H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas
EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel

- **Consejos de Prudencia (Frases P):**

P210 Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. –No fumar
P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un centro de información toxicológica o a un médico
P331 No provocar el vómito
P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes
P305-P351 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco

Etiquetado conforme a la Directiva 1999/45/CE:

- **Símbolo de peligro:**



Xn Nocivo



F: Inflamable

- **Indicadores de peligro:**

Xn, F

- **Frases de riesgo:**

R11 Fácilmente inflamable
R36/38 Irrita la piel y los ojos
R48/20 Nocivo: Riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación
R63 Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto
R65 Nocivo: Si se ingiere puede causar daño pulmonar.
R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo

- **Consejos de prudencia::**

S25 Evítese el contacto con los ojos
S36/37 Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados
S46 En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase
S61 Evítese su liberación al medioambiente
S62 En caso de ingestión no provocar el vómito: acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase

2.3. Otros peligros

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Mezclas

Identidad química de los componentes:

Nombre	Nº CE	Nº CAS	Nº de índice R. 1272/2008	Concentración	*Clasificación Directiva 67/548/CEE	*Clasificación Reglamento (CE) 1272/2008
TOLUENO	108-88-3	203-625-9	601-021-00-3	50-70%	F, Fácilmente Inflamable; R11 Repr. Cat. 3, R63 Xi, Irritante; R38 Xn, Nocivo; R48/20-65-R67	Liq. infl. 2 H225 Irrit. cut. 2, H315 Repr. 2, H361d Tox. asp. 1, H304 STOT RE 3, H336 STOT única 3, H373
ACETATO DE METILO	79-20-9	201-185-2	607-021-00-X	30-50%	F, Inflamable, R11 Xi, Irritante; R36 R66, R67	Liq. infl. 2 H225 Irrit. Ocular, Cat. 2, H319 STOT RE 3, H336

(*) El texto completo de las frases R y H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

(**) Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver epígrafe 8.1).

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

4.1.1.- En caso de inhalación.

Trasladar a la persona al aire libre.

4.1.2.-En caso de contacto con los ojos.

Lavar con agua abundante (mínimo durante 15 minutos), manteniendo los párpados abiertos. Pedir atención médica.

4.1.3.-En caso de contacto con la piel.

Lavar abundantemente con agua. Quitarse las ropas contaminadas

4.1.4.-En caso de ingestión.

Cuidado con os vómitos. ¡Peligro de aspiración! Mantener libre las vías respiratorias. Posible obstrucción pulmonar tras aspiración del vómito. Llame inmediatamente al médico

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Efectos irritantes, parálisis respiratoria, paro respiratorio, somnolencia, vértigo, inconsciencia, náuseas, vómitos, colapso circulatorio, dolor de cabeza, convulsiones, sueño, efectos sobre el sistema nervioso central, muerte (efectos del tolueno)

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

No hay información disponible

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medos de extinción.

- **Medios de extinción apropiados:** Dióxido de carbono (CO₂). Espuma. Polvo seco
- **Medios de extinción no apropiados:** Chorro de agua directamente sobre las llamas, puede desplazarlas

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Inflamable. Mantener alejado de fuentes de ignición. Los vapores son más pesados que el aire, por lo que pueden desplazarse a nivel del suelo. Puede formar mezclas explosivas con aire

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Equipo de protección especial de lucha contra incendios
Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificiales e independientes del ambiente. Protección en la piel mediante ropa protectora.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

6.1.1- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Apagar todas las fuentes de ignición. Ni bengalas, ni humo, ni llamas en el área de riesgo. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puestos equipos de protección individual adecuados.

6.1.2- Para el personal que forma parte de los servicios de emergencia

Cuando se necesiten prendas especializadas para gestionar el vertido, atender a cualquier información recogida en la Sección 8 en relación con materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información bajo "Para personal de no emergencia".

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

No tierra los residuos por el desagüe, Riesgo de explosión y contaminación acuática

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger con materiales absorbentes o en su defecto arena o tierra secas y depositar en contenedores para residuos para su posterior eliminación de acuerdo con las normativas vigentes. Limpiar los restos con agua abundante.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para indicaciones sobre el tratamiento de residuos véase sección 13

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Evitar la formación de cargas electrostáticas. Sin indicaciones particulares. No inhalar la sustancia. Evítese la generación de vapores/aerosoles

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Recipientes bien cerrados. En local bien ventilado. Alejado de fuentes de ignición y calor.

7.3 Usos específicos finales.

Fuera de los usos indicados en la sección 1.2 no se previenen aplicaciones finales adicionales.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Componente/s (sustancia/mezclas)	VLA-ED* (valor límite ambiental, exposición diaria)		VLA-EC (valor límite ambiental, exposición corta)		Lí mit es
	pm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	
TOLUENO	50	192	100	384	
ACETATO DE METILO	200	616	250	770	

de exposición durante el trabajo para:

* Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2010.

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados:

**QUIMIBASE
2000, S.L.**

DISOLVENTE 1204

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Según el Reglamento REACH 1907/2006/CE y el Reglamento (UE) 453/2010
Fecha de emisión 01/12/2010, Rev. 01

Página 7 de 15

Asegurar una buena ventilación y renovación de aire del local.

8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

a) Protección de los ojos /la cara

EPI: Gafas de protección con montura integral

Características: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra polvo, humos, nieblas y vapores.

Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168

Mantenimiento: La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.

Observaciones: Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla, arañazos en los oculares, rasgaduras, etc.

b) Protección de la piel

i) Protección de las manos

EPI: Guantes no desechables de protección contra productos químicos

Características: Marcado «CE» Categoría III. Revisar la lista de productos químicos frente a los cuales se ha ensayado el guante.

Normas CEN: EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420

Mantenimiento: Deberá establecerse un calendario para la sustitución periódica de los guantes a fin de garantizar que se cambien antes de ser permeados por los contaminantes.

Observaciones: Se sustituirán siempre que se observen roturas, grietas o deformaciones y cuando la suciedad exterior pueda disminuir su resistencia. Las cremas protectoras pueden ayudar a proteger las zonas de la piel expuestas, dichas cremas no deben aplicarse **NUNCA** una vez que la exposición se haya producido

ii) Otros (cuerpo)

EPI: *Ropa de protección contra productos químicos*

Características: Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. El nivel de protección se fija en función del ensayo denominado "Tiempo de paso" (tiempo en que la sustancia tarda en atravesar el material).

Normas CEN: EN 464, EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034

Mantenimiento: Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante.

Observaciones: El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo en cuenta los factores ambientales, junto con los movimientos y posturas que el usuario pueda adoptar durante su actividad.

EPI: *Calzado de seguridad frente a productos químicos y con propiedades antiestáticas*

Características: Marcado «CE» Categoría III. Revisar la lista de sustancias a las cuales es resistente el calzado.

Normas CEN: EN ISO 13287, EN 13832-1, EN 13832-2, EN 13832-3, EN ISO 20344, EN ISO 20345

Mantenimiento: Para el correcto mantenimiento es imprescindible tener en cuenta las instrucciones especificadas por el fabricante. El calzado se debe reemplazar ante cualquier indicio de deterioro.

Observaciones: El calzado se debe limpiar regularmente y secarse cuando esté húmedo pero sin colocarse demasiado cerca de una fuente de calor para evitar el cambio brusco de temperatura.

c) Protección respiratoria

EPI: Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas.

Características: Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.

Normas CEN: EN 136, EN 140, EN 405

Mantenimiento: No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización.

Observaciones: Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante. Filtro tipo A.

d) Peligros térmicos

No aplicable

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Evitar que penetre en el alcantarillado y/o aguas superficiales, respetar la regulación local, autonómica y nacional para emisiones.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

- a) Aspecto: Líquido incoloro
- b) Olor: Aromático
- c) Umbral olfativo: No hay información disponible
- d) pH. No aplicable
- e) Punto de fusión/punto de congelación: No determinado para la mezcla
- f) Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: No determinado para la mezcla
- g) Punto de inflamación: 4°C (tolueno), -13°C (acetato de metilo)
- h) Tasa de evaporación: No determinado para la mezcla
- i) Inflamabilidad: No determinado para la mezcla
- j) Límites superior / inferior de inflamabilidad o de explosividad: No determinados para la mezcla
- k) Presión de vapor: No determinado para la mezcla
- l) Densidad de vapor: No determinado para la mezcla
- m) Densidad relativa: No determinado para la mezcla
- n) Solubilidad: No determinado para la mezcla
- o) Coeficiente de reparto n-octanol / agua: Tolueno (log Pow 2.65); acetato de metilo (log Pow 0.18)
- p) Temperatura de auto-inflamación: No determinado para la mezcla
- q) Temperatura de descomposición: No determinado para la mezcla
- r) Viscosidad: No determinado para la mezcla
- s) Propiedades explosivas: Componentes no clasificados como explosivos
- t) Propiedades comburentes: No

9.2. Información adicional.

- a) Miscibilidad: No determinado para la mezcla
- b) Liposubilidad: No determinado para la mezcla
- c) Conductividad: No determinado para la mezcla

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad.

Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire

10.2 Estabilidad química.

El producto es químicamente estable bajo condiciones normales

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Posibles reacciones violentas con oxidantes fuertes, ácidos fuertes, azufre, ...

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Calentamiento excesivo del producto

10.5 Materiales incompatibles.

Diversos plásticos, gomas, metales ligeros, ...

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Información no disponible

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos:

- a) Toxicidad aguda
- b)

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

NOMBRE/S (sustancia/mezcla)	TOXICIDAD AGUDA			
	TIPO	ENSAYO	ESPECIE	VALOR
TOLUENO	Oral	DL50	Rata	636 mg/kg
	Inhalación	CL50	Rata	28.1 mg/l (4h)
	Cutánea	DL50	Conejo	12124 mg/kg
	Ocular		Conejo	Oecd tg 405
ACETATO DE METILO	Oral	DL50	Rata	>5000 mg/kg
	Inhalación	CL50	Rata	>49.28 mg/l (4h)
	Cutánea	DL50	Conejo	>2000 mg/kg
	Ocular		Conejo	SIN IRRITACIÓN

- c) Corrosión o irritación cutáneas
Una exposición repetida o prolongada puede causar irritación en la piel y dermatitis debido a las propiedades desengrasantes del producto
- d) Lesiones o irritación ocular graves
No determinado para la mezcla
- e) Sensibilización respiratoria o cutánea
No determinado para la mezcla
- f) Mutagenicidad en células germinales
No determinado para la mezcla
- g) Carcinogenicidad
No determinado para la mezcla
- h) Toxicidad para la reproducción
No determinado para la mezcla
- i) Toxicidad específica para determinados órganos (STOT) – exposición única
No determinado para la mezcla

- j) Toxicidad específica para determinados órganos (STOT) – exposición repetida
No determinado para la mezcla
- k) Peligro de aspiración
No determinado para la mezcla

SECCIÓN 12.: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**12.1 Toxicidad**

NOMBRE/S (sustancia/mezcla)	ECOTOXICIDAD			
	TIPO	ENSAYO	ESPECIE	VALOR
TOLUENO	Peces	CL50	Oncorhynchus mykiss	5.8 mg/l; 96 h
	Invertebrados acuáticos	CE50	Daphnia magna	6 mg/l; 96 h
	Algas	IC 50	Pseudokirchneriella subcapitata	12 mg/l; 96 h
	Bacterias	CE50	Photobacterium phosphoreum	20 mg/l; 30 min
	Bacterias	CE20	---	---
Acetato de metilo	Peces	CL50	Danio rerio	250-350 mg/l; 96 h
	Invertebrados acuáticos	CE50	Daphnia magna	1027 mg/l; 48 h
	Algas	IC 50	Algas	>120 mg/l; 72 h
	Bacterias	CE10	Photobacterium phosphoreum	6100 mg/l; 30 min.

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la persistencia y degradabilidad de las sustancias presentes

12.3 Potencial de Bioacumulación.

No se dispone de información relativa a la Bioacumulación de las sustancias presentes

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.
No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.
Evitar la penetración en el terreno

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes, ley 22/11 de residuos y suelos contaminados y RD 833/88 de residuos peligrosos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.

Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO.

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU.

Numero UN: 1993

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción: Líquidos inflamables, N.E.P. (mezcla de tolueno y acetato de metilo)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 3

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: II

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Peligroso para el medio ambiente: No

Contaminante marino: No

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 3



Número de peligro: 33

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-E,S-D

Actuar según el punto 6.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH)

REAL DECRETO 374/2001, de 6 de abril, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) N° 2037/2000 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de junio de 2000, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Consultar el anexo I de la Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y el Reglamento (CE) No 689/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de junio de 2008, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2.- Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Texto completo de las frases R que aparecen en el epígrafe 3:

R11 Fácilmente inflamable

R36 Irrita los ojos

R38 Irrita la piel

R48/20 Nocivo: Riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación
R63 Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto
R65 Nocivo: Si se ingiere puede causar daño pulmonar.
R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo

Texto completo de las frases H que aparecen en el epígrafe 3:

H225 Líquido y vapores muy inflamables
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias
H315 Provoca irritación cutánea
H319 Provoca irritación ocular grave
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo
H361d Se sospecha que daña al feto
H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas
EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto

Esta FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD ha sido actualizada por **Quimibase 2000, S.L.** en febrero de 2012 de acuerdo con fuentes bibliográficas actualizadas y de sus proveedores y de acuerdo con la legislación europea CE 1907/2006 REACH y CE 1272/2008 y Reglamento (UE) 453/2010, de 20 de mayo. Anula cualquier otra que referente al mismo producto haya sido emitida con anterioridad. Su contenido puede no ser suficiente para casos especiales.

La información aquí contenida se refiere únicamente al material específico identificado. **Quimibase 2000, S.L.** cree que tal información es exacta y fiable en la fecha de emisión de esta hoja de seguridad, pero no se responsabiliza, ni garantiza, expresa o implícitamente su exactitud, veracidad o que la información sea completa, y que los datos de la misma no pueden ser considerados como garantía en sentido jurídico por los que **Quimibase 2000, S.L.** asuma responsabilidad legal.